



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Rector



RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 24 de abril de 2025 de la Convocatoria para la selección de personal investigador adscrito al Proyecto: "Nuevas herramientas moleculares para manipular la homeostasis". PI DOCTOR: (Investigador R2) REF: 2009/00004/002/296 publicada con fecha de 04 de abril de 2025 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria N07B02-461AA-692.01,

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

JAVIER GOMEZ AYUSO

Quedando como suplente:

ANDREA REVILLA CUESTA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

José Miguel García Pérez

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	05-05-2025 00:00:05